

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
TRABAJADOR (A) SOCIAL**

**“GRUPOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL
MALTRATO INFANTIL EN 20 FAMILIAS USUARIAS DE LA
COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COTA –
CUNDINAMARCA”.**

Presentado por:

**LUZ ANDREA HERNANDEZ LEON
DIANA MARCELA PARRA PINTO**

Tutor de Trabajo de Grado:

MARTHA ISABEL DUQUE

BOGOTÁ, JUNIO DE 2006

PRESENTACION

Este trabajo es el resultado de la sistematización de la Practica Profesional desarrollada en la Comisaría de Familia del Municipio de cota Cundinamarca; contiene los objetivos planteados tanto en materia de investigación como de intervención, todo lo relacionado con el componente investigativo y el de sistematización de la experiencia y además y quizás lo mas relevante los aprendizajes teórico prácticos de los mismos.

En el contenido del documento al mencionarse a las Trabajadoras Sociales en formación se hace referencia a las autoras del presente trabajo de grado: Luz Andrea Hernández León y Diana Marcela Parra Pinto; los Grupos de Apoyo son los ejecutados en la Comisaría de Familia y el Municipio es Cota Cundinamarca.

Sea esta la oportunidad para agradecer a quienes hicieron posible esta experiencia con su apoyo y acompañamiento durante la misma, Profesionales de la Comisaría de familia: Dra. Patricia Barrera Salas, Comisaría de familia durante el primer año, Dra. Natalie Pérez, Psicóloga, y la Dra. Linda Grande Comisaría durante el segundo año. Docentes, Miriam del Socorro Sandoval – practica profesional y Marta Isabel Duque – Tutor de proyecto de grado.

Así mismo a cada una de las personas que conforman nuestras familias, que estuvieron a nuestro lado respaldándonos durante nuestra carrera y que con sus palabras y acciones nos motivaron a continuar adelante diariamente.

De igual forma agradecemos de todo corazón a Dios por darnos la oportunidad de formarnos profesionalmente en tan valiosa carrera como lo es Trabajo Social porque desde ella podemos luchar por obtener no solo nuestro bienestar sino lo mas importante aportar a otros en la búsqueda del mismo y a la construcción de un mundo mejor.

OBJETIVOS:

INVESTIGACIÓN

GENERAL:

Identificar la problemática que se presenta con mayor frecuencia en los usuarios de la Comisaría de Familia del Municipio de Cota.

ESPECÍFICOS:

Identificar las causas y efectos de dicha problemática en las familias usuarias de la Comisaría de Familia.

Analizar posibles alternativas de solución que brinden una atención integral a las familias usuarias.

Definir una propuesta de intervención que otorgue a los usuarios de la Comisaría de Familia una atención oportuna y que a su vez prevenga la aparición de nuevas problemáticas.

INTERVENCIÓN

GENERAL:

Organizar Grupos de apoyo en el Municipio de Cota desde la Comisaría de Familia, para atender y prevenir de manera participativa y eficiente la problemática de Maltrato Infantil que afecta con mayor frecuencia a las familias usuarias.

ESPECÍFICOS:

Brindar herramientas y estrategias a las familias usuarias para la prevención y el manejo adecuado de dicha problemática

Ampliar la cobertura y mejorar el servicio de la Comisaría de Familia a través de la participación de las familias usuarias en los Grupos de apoyo.

Evaluar el impacto de la intervención realizada en la disminución de la problemática tratada y realizar acompañamiento a las familias vinculadas al proceso.

COMPONENTE INVESTIGATIVO:

La Universidad Minuto de Dios realiza un convenio con la Alcaldía Municipal de Cota para la realización de las prácticas profesionales de Trabajo Social en la Comisaría de Familia.

Durante un periodo de dos años las Trabajadoras Sociales en formación deben llevar a cabo su proceso de práctica profesional en 3 (tres) fases o etapas:

1. Etapa de acercamiento: En la que se realiza una aproximación a la población objeto de intervención por medio de la elaboración de la caracterización y diagnóstico poblacional.
2. Etapa de planeación: En la que se elabora una propuesta de intervención y su respectivo plan de acción y/o de trabajo.
3. Etapa de ejecución y evaluación: En la que se pone en marcha dicha propuesta y la evaluación de la misma.

Inicialmente se realiza un proceso de aproximación teórico-práctico en el que se logra caracterizar a la población cotense y donde por medio de la aplicación de técnicas como la entrevista, asesorías familiares e individuales y visitas domiciliarias se reconoce que la problemática por la que más solicitan atención y orientación los usuarios de la Comisaría de Familia es el Maltrato Infantil, generado éste en la mayoría de los casos, como consecuencia de otras problemáticas como pautas de crianza inadecuadas, conflicto conyugal, proceso de separación, deficiencias comunicativas y baja autoestima de las mujeres entre otras.

El afianzamiento de estas problemáticas y la diversidad de necesidades de la población cotense en el ámbito social, económico, político y cultural exigen cada vez con mayor fuerza la presencia e intervención del Trabajador Social; pues la Comisaría de Familia no contaba con un profesional en esta área ya que antes de realizarse el convenio entre el Municipio y la Universidad la Institución solo tenía el apoyo de una Psicóloga y una Abogada por lo que al llegar Trabajo Social a la Institución se hace indispensable iniciar un proceso, no solo de reflexión y análisis, sino también de cambio hacia acciones concretas las cuales deben estar encaminadas a la construcción de nuevos conocimientos, técnicas y herramientas que garanticen al equipo interdisciplinario, además del abordaje complejo de la problemática social, la apertura y/o creación de escenarios que actúen como paradigmas que de manera *integral, preventiva y promocional* lleven a producir satisfactores y lo más importante a alcanzar un mejor nivel de vida de la comunidad cotense.

El Maltrato Infantil entendido como toda acción y omisión, proveniente del Estado, la comunidad, la familia, u otro individuo mayor, que causando daño físico, emocional, sexual, económico a un(a) menor de edad, vulnera sus derechos y le impide el pleno desarrollo de sus potencialidades; es una de las problemáticas que aqueja con mayor frecuencia no solo a la población infantil cotense sino a la de Colombia y del resto del Mundo.

La crianza es el proceso de educar y orientar a niños y jóvenes en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo. Se trata del acompañamiento inteligente y afectuoso por parte de los padres y de los adultos significativos en la vida de un niño, fundamentado en el cariño, la tradición cultural, el sentido común y en algunos conocimientos científicos. Tener esta responsabilidad de ayudarles a crecer despierta con frecuencia ansiedades y tensiones en los padres, profesores y demás personas que intervienen en este proceso.¹

El Trabajo Social se enfrenta a momentos difíciles con los niños y niñas en su recorrido hacia la autodeterminación y es necesario que esta disciplina se acerque a ellos de manera asertiva, para que el diálogo, el ejemplo y el ejercicio de una autoridad serena y firme les permita entender que la adquisición de su autonomía es un proceso gradual en el cual existen límites.

La situación social de las familias no solo del Municipio de Cota, sino del país en general no logra mejorar cualitativa ni cuantitativamente, además se puede observar con particular preocupación como aumenta la insensibilidad, el desinterés y la falta de acciones concretas que permitan remediar estas condiciones. De lo anterior surge la preocupación por buscar alternativas que permitan atender con mayor efectividad a la población infantil cotense, la cual atraviesa por diversas situaciones negativas para su adecuado desarrollo y a su vez que prevenga la aparición de nuevas problemáticas que los afecten.

Considerando que el apoyo social es un elemento de gran importancia dentro de la intervención profesional del Trabajador Social, se plantea como propuesta *Organizar y ejecutar Grupos de apoyo en la Comisaría de Familia, para enfrentar de una manera más participativa y eficiente la problemática de Maltrato infantil que afecta a la población; ya que a partir de ellos se puede dar una optima orientación que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.*

¹ GOMEZ, Juan Fernando. LONDOÑO, Beatriz. El arte de criar Hijos con amor. Imprenta Nacional de Colombia. Bogota.2006

El apoyo social es una herramienta vital en la intervención ya sea individual o con grupos, pues permite ayudar a otros en la búsqueda de las soluciones a sus dificultades, de forma profesional sin limitar ni lesionar la autonomía del individuo, sino por el contrario proporcionándole alternativas que le permitan su autorrealización y crecimiento.

El socializar y enriquecer las experiencias de vida de cada uno de los integrantes de los Grupos de Apoyo por medio de las actividades que se realizan durante las sesiones, induce a mirar y asumir el proceso de una forma más dinámica, saludable y positiva superando aquellas dificultades que en ciertos aspectos puede traer la problemática de maltrato infantil a estas familias.

Con esta propuesta además, se busca integrar de manera activa, creativa, propositiva y mediante el sistema de trabajo en red a las 20 familias usuarias afectadas por algunas de las problemáticas que son causa del maltrato infantil, como el conflicto conyugal y proceso de separación inadecuado; con los diferentes actores sociales (líderes comunitarios, grupos familiares, población en general, funcionarios de las dependencias que conforman la red del buen trato y demás entidades de protección del Municipio de Cota); para que de manera proactiva y responsable asuman el programa, haciendo posible el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas, lo cual permite obtener un mayor grado de bienestar, realización y felicidad de las familias; avanzando así en la consolidación de estructuras de paz a nivel personal, familiar, institucional, comunitario y social.

El impulso a nivel personal para la ejecución de esta propuesta es la preocupación por el incremento de la problemática y la urgente necesidad de protección de los Derechos Humanos y de los Niños, lo que amerita también que las políticas de intervención social continúen avanzando, y así generar una nueva cultura ciudadana que haga realmente posible la vinculación de la población cotense en la prevención del maltrato infantil, por cuanto es la comunidad, conjuntamente con el sector público, quienes construyen espacios que permiten empoderar a las personas del conocimiento de sus derechos, y ejercer actividades de promoción que estimulen las relaciones pacíficas en la familia e incidan directamente en la transformación de esas prácticas culturales violentas, en no violentas; hacia la construcción de una sociedad más amable, justa e incluyente equiparando las relaciones y avanzado en la justicia social con este grupo poblacional.

En este proceso se identifican las características y necesidades propias de los usuarios con el fin de fomentar a través de los Grupos de Apoyo la participación en actividades que fortalezcan y afiancen los lazos familiares, y permitan encontrar alternativas más apropiadas en la

solución de conflictos para su bienestar, así mismo que descubran la importancia de respetar las diferencias del otro y de una buena comunicación para mejorar las relaciones interpersonales del grupo de familias que adelantan el proceso.

Con base en el trabajo de practica profesional realizado en la Comisaría de Familia del Municipio de Cota, y luego del análisis de la investigación realizada se observa que la problemática que mas aqueja a la población, es el maltrato infantil, y como se menciono anteriormente se identifica que esta problemática se presenta como resultado de otras, como los procesos de separación mal manejados, los conflictos conyugales, las pautas de crianza inadecuadas, entre otras.

Así la población mas afectada son los menores de edad del municipio, que son quienes vivencian con mayor intensidad las dificultades por las que atraviesan *sus padres*; es por eso que la propuesta esta enfocada principalmente a los adultos por que si ellos aprenden a manejar sus conflictos y a suplir sus deficiencias mejoran no solo su calidad de vida sino también la de sus hijos disminuyendo así el maltrato en todas sus dimensiones.

Los padres y adultos responsables tienen el deber de cuidar, orientar y educar a los menores, respetando sus derechos, la crianza con amor es una oportunidad para hacerlos valer debidamente, por lo que llevando a cabo la propuesta de Grupos de Apoyo se logra facilitar en las familias la reflexión sobre sus propios conceptos y formas de relacionarse a diario, sin pretender la promoción de un único patrón de crianza; se busca además que exista un dialogo entre el saber de los padres y el conocimiento del Trabajador Social para que las familias tengan así la oportunidad de escoger lo mejor para sus hijos y de entender que existen alternativas y posibilidades de reparar sus relaciones cuando sus prácticas han dificultado un encuentro positivo y fraterno entre sus miembros.

En el transcurso del proceso de investigación es necesario conocer las diversas definiciones, teorías, planteamientos y enfoques que se encierran en el marco de la Familia, en esta medida el resultado de la investigación teórica es el siguiente:

El maltrato infantil es un problema social profundo que incluye todas aquellas faltas de cuidado, protección y amor que afectan el desarrollo integral de los menores y todas las injusticias que contra los niños, niñas y adolescentes se ejercen por parte de sus padres, maestros, familiares,

cuidadores, vecinos, comunidad en general y el Estado como responsables de la protección de sus derechos².

En el caso de las familias del Municipio esta definición, se asocia al inadecuado uso del poder dentro de las relaciones en las que los niños y niñas son sometidos por los más fuertes, en este caso los padres, adultos encargados de su cuidado o lo que es peor de otros menores que asumen el rol de cuidadores de los niños más pequeños. En la mayoría de los casos es una actitud transmitida generacionalmente, convirtiéndose en una forma de relación humana que se caracteriza por actos de fuerza violatorios de los derechos fundamentales.

Existen diversas variables que influyen en el maltrato infantil que se presenta en las familias usuarias de la Comisaría. *A nivel socio económico* se presentan crisis argumentadas en su mayoría por condiciones de desempleo y dificultades para satisfacer necesidades básicas de vivienda, alimentación, salud, educación y vestuario.

A nivel familiar se evidencia la escasez o ausencia de redes familiares pues existe un aislamiento por las razones anteriormente expuestas, se observan también rupturas conyugales como consecuencia del maltrato físico y verbal entre los padres, conflictos de pareja, distanciamientos, eventos críticos relacionados con el nacimiento de un niño no planeado, pautas inadecuadas de crianza, desconocimiento de los procesos de desarrollo de los menores, ausencia de los padres por lo que se deja al niño al cuidado de otros adultos, inversión de roles, límites difusos, control excesivo, favoritismo de uno de los padres con alguno de los hijos, desprotección materna entre otras.

Las problemáticas específicas de los padres encontradas con mayor frecuencia son: Dificultades emocionales, apatía, desesperanza, impulsividad, baja autoestima, negativismo, depresión, alcoholismo, irresponsabilidad del individuo frente a su sexualidad, historia de abuso y/o maltrato en la infancia de los padres, dificultad para expresar sentimientos, para confiar en otros, no entender las necesidades del niño, ni ofrecer afecto y atención; razones por las cuales se empieza a generar el maltrato expresado éste en diferentes situaciones en las que se culpabiliza a los niños por los problemas familiares o lo que es peor en las que son considerados como raros, extraños, malos, diferentes o rebeldes y esto empieza a generar en los menores sentimientos de rechazo u odio por los padres; razones que se exponen para abusarlo pues los padres no perciben al niño como un ser individual sino como proyección de si mismos.

² GONGORA Carmen. La crianza humanizada en cruzada nacional por el buen trato a la infancia. Sociedad Colombiana de Pediatría. Bogotá Colombia. 2000.

El Trabajo Social señala la necesidad de dar a los niños y niñas las mejores oportunidades de desarrollo durante los primeros años infantiles porque de lo que se haga o se deje de hacer en esta etapa dependerá el tipo de adulto en que se convertirán; al intentar definir el maltrato, se deben tener en cuenta tres niveles que pueden afectar las consideraciones culturales, la primera de ellas son las costumbres consideradas como aceptables por una cultura, pero abusivas o negligentes por otra; la segunda son los comportamientos definidos como abusivos o maltratantes, por una sociedad en particular, que señalan ser opuestos a los comportamientos culturales normalmente tolerables y por último el abuso y descuido de la sociedad hacia los niños, pobreza, viviendas inadecuadas, nutrición deficiente, falta de educación etc.³

Estos niveles sirven para reflexionar sobre aquellos comportamientos que se alejan de la norma; dada la diversidad étnica del Municipio se ha encontrado que bajo el concepto de protección y respeto por la cultura, se ocultan múltiples formas de maltrato infantil y violaciones de los derechos de los niños que no son concebidas como tales.

El maltrato en Colombia no es un problema nuevo, pero si es reciente el reconocimiento por parte del Estado, la sociedad y la familia, de su existencia, importancia, severidad y magnitud. Solo en los últimos años se ha iniciado la investigación y el diseño de un sistema de información que permita entender su complejidad y la puesta en marcha de programas con respuestas más oportunas y efectivas.

La caracterización del maltrato infantil, desde la perspectiva de la violencia, explica la falta de equidad en las relaciones que establecen los adultos con los niños donde la diferencia es interpretada como desigualdad, lo cual trae como consecuencia la apropiación de los niños como si fueran objetos en manos de los adultos y específicamente en las relaciones padres-hijos donde son asumidos como propiedad privada y la patria potestad es interpretada como absoluta.⁴

Formas de Maltrato

- Físico:
- Psicológico y emocional
- Negligencia o descuido
- Maltrato social
- Abuso sexual
- Maltrato al niño en gestación

³ PAPALIA, Diane E. Desarrollo Humano. Editorial. Mc GrawHill. Santa fe de Bogota D.C. 1992.

⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Que hay detrás del maltrato infantil.

- Niños y niñas trabajadores.

Casos de maltrato se dan en todos los grupos religiosos, étnicos y raciales, y en todas las áreas geográficas. La gran mayoría de casos de maltrato infantil se dan en las familias con menos recursos, tal vez debido a la falta de oportunidades educativas para poder manejar las frustraciones emocionales y económicas.

La puesta en marcha de soluciones a corto plazo para el cuidado de niños y de servicios de ayuda a los padres, ha puesto de relieve que los maltratos infantiles a menudo tienen lugar cuando los padres se encuentran bajo una fuerte y continua tensión producida por problemas familiares que no pueden controlar. Para impedir la división de las familias e intentar resolver el problema de los niños maltratados es necesario que la sociedad entienda mejor el papel vital que juegan aquí las fuerzas sociales y económicas. La prevención eficaz requiere un cambio fundamental de los valores sociales y de las prioridades públicas que permita aliviar las condiciones de pobreza, desempleo, vivienda inadecuada y mala salud de la gran mayoría de familias con este tipo de problemas. También es necesario poner un mayor énfasis en los derechos de los niños y en las responsabilidades de los padres hacia sus hijos.⁵

Un vínculo inadecuado impide el desarrollo social y emocional a lo largo de la vida; por ejemplo, si un niño es separado de su madre y, tras esa situación no establece un vínculo seguro, se perturbará su desarrollo posterior, por lo tanto los sucesos traumáticos que se producen durante la infancia afectan el desarrollo y el comportamiento de una forma negativa, al igual que el proceso de aprendizaje, el concepto que el niño tiene de sí mismo, y la capacidad para formar y mantener relaciones sociales y emocionales en el futuro

Los padres o cuidadores son las personas de quienes se recibe la mayor influencia durante la infancia y la niñez, etapas durante las cuales se estructura la personalidad del ser humano, la manera única y relativamente coherente de pensar, sentir y comportarse, se aprende de ellos además gran parte del desarrollo tanto social como de su personalidad.

Con afecto y buen trato en el seno del hogar las personas crecen con virtudes, talentos y disposición para tener un desempeño productivo de todos los aspectos de su vida; en caso contrario, surge una crisis sin soluciones lógicas o racionales.

⁵ SANIN, A. Familia terapia y sociedad. Universidad Santo Tomas. Bogota. 1982

La violencia intrafamiliar es uno de los puntos focales de donde se deriva el Maltrato Infantil razón por la cual se hace necesario conocer acerca de esta problemática.

La violencia es solo una de las formas de resolver conflictos, cuando estos se resuelven por la vía destructiva. En todas las sociedades se encuentran expresiones de esta, pero hay enormes diferencias en cuanto a lo que se denomina y reconoce como un hecho violento.

La violencia entre los miembros de la pareja, estén casados o convivan de manera permanente es una práctica errónea en las relaciones y surge como efecto de las diferencias mal toleradas.

Entre sus consecuencias está generar diferentes grados de angustia, ansiedad, baja autoestima, desconfianza, desesperanza, estrés y la herencia generacional de una personalidad a otra cada vez más conflictiva, más infeliz e improductiva desde la infancia y la niñez.

Los factores de riesgo para la violencia son: *El estrés* definido como la tensión entre necesidades, intereses, expectativas, sentimientos y los recursos disponibles para satisfacerlos; *Los eventos de la vida* como muerte de los seres queridos, accidentes, enfermedades, desastres naturales, los desplazamientos violentos, la situación de guerra, o persecución, asaltos físicos o sexuales e intentos de suicidio, o abandono de hogar; *La Secuencia de vidas sufridas* como pobreza, marginación social, viviendas precarias, hacinamiento, falta de acceso a servicios, analfabetismo, desescolarización, fracaso escolar, segregación étnica o racial, carencia de lugares y momentos para la recreación, falta de oportunidades; *Los Problemas cotidianos*: el sustento diario, la sobrecarga de roles y responsabilidades de algunos miembros de la familia, cruce de horarios, ambiente conflictivo de estudio y laboral, presiones o exceso de trabajo y *Las Transiciones en la vida*: cambiar de vecindario, migrar a otra ciudad, cambiar de escuela o de empleo, formar una pareja, *crisis conyugal* o familiar, *enfrentar una separación* entre otros.⁶

En el Municipio de Cota las familias son de tipo rural y su economía es poco estable lo cual ocasiona presiones de esta índole, las personas manifiestan estar estresadas por la gran cantidad de trabajo con tan poca remuneración, en horarios laborales de 5:00 AM a 5:00 PM lo cual no les permite compartir tiempo de calidad con sus familias pues al llegar a sus casas deben además realizar actividades propias del hogar; así mismo

⁶ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, Comisaría sexta de familia. Un Modelo de Prevención. Bogotá. 2001.

muchas de ellas se encuentran en situación de hacinamiento lo que fomenta escenarios propicios para el abuso especialmente sexual, ya que una familia de 5 o 7 personas debe compartir dos o tres camas sin importar la edad o sexo; al mismo tiempo la falta de oportunidades va creando círculos de pobreza donde quienes nacen en familias con estas características reproducen en si mismos y en su descendencia las mismas condiciones, pues si un niño o niña no tiene acceso a educación y además debe trabajar desde temprana edad para aportar económicamente a su hogar, se vincula a un sector laboral con salarios muy bajos que apenas le permiten cubrir limitadamente sus necesidades y las niñas o adolescentes solo esperan encontrar una pareja que las saque de sus hogares, algunos de ellos maltratantes, así solo sea a repetir las historias de sus madres quedando embarazadas a temprana edad y soportando maltratos de su compañero, iniciando así nuevamente el ciclo de pobreza.

Se puede observar como estos factores de riesgo se presentan en las familias usuarias de la Comisaría de Familia, que se acercan allí con el fin de buscar soluciones a sus conflictos, los cuales casi siempre son generados a partir de factores como el estrés, la secuencia de vidas sufridas y los problemas de la vida cotidiana que los han llevado a utilizar el maltrato físico y verbal como una forma de enfrentar sus problemas e inconformidades.

Se encuentran variables que fomentan la aceptación de la violencia por parte de un grupo o toda la comunidad: *Legalidad y cumplimiento de la ley*, si la legislación es laxa o no contempla como delito algunas de las formas de maltrato, es más probable que el comportamiento agresivo sea aceptado o normalizado en el conjunto de la sociedad; *Disponibilidad de medios de coerción violenta*, cuanto más corriente sea el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos, esta llega a normalizarse rápidamente. El maltrato como recurso pedagógico en las escuelas, o la violencia sobre la mujer en el hogar son considerados como normales en muchas culturas; *La relación costo beneficio de la violencia*, cuanto mayor sea la valoración al arrojo y el temor que infunden los violentos y ésta en vez de acarrear sanciones, represente beneficios para quienes la ejercen, mayor probabilidad existe que se normalice. Por el contrario si el no recurrir a la violencia es visto como cobardía o falta de entereza y la conducta no violenta acarrea situaciones de desventaja y pérdida de un alto costo emocional, se refuerza el uso de las prácticas violentas como forma privilegiada de relación interpersonal; *Publicidad, patrocinio y promoción en los medios de comunicación social*, cuanto más valorada y publicitada sea la violencia en una sociedad, tiende a considerarse no solo necesaria sino deseable en caso de conflicto. Se desarrolla entre la población una alta tolerancia a la agresión de tal manera que las personas se tornan insensibles frente a los

acontecimientos violentos y *El rol cultural*, el uso de la violencia tiene un lugar en todas las culturas, lo que se define como violencia justificada y lo que no, varía de una a otra.⁷

Todas las personas tienen una experiencia del pasado (positiva o negativa) en relación con la violencia, experiencia que condiciona el manejo de ella en el presente. Haber nacido, crecido y vivido en un ambiente caracterizado por relaciones maltratantes o violentas o al contrario, en un ambiente caracterizado por el pacifismo, genera vulnerabilidades diferentes para las personas que conforman una familia o un grupo humano.

En la comunidad Cotense se encuentran medidas coercitivas maltratantes aceptadas por parte de su población, específicamente las personas que conforman el Resguardo Indígena, quienes hacen saber a entidades como la Comisaría de Familia que ellos tienen sus leyes y castigos propios y que no comparten ni aceptan aquellos que sean distintos a estos, sin embargo aunque se respetan las creencias propias de este grupo en muchas ocasiones se han tomado medidas en casos presentados allí, principalmente en los que se ven afectados los niño(a)s.

La relación costo beneficio de la violencia también se puede observar en el Municipio, pues las personas consideran demasiado largos y dispendiosos los procesos legales de denuncia y atención de los casos, sin contar aquellos que se han iniciado y que por una u otra razón han quedado estancados, ocasionado no solo la continuación de la problemática sino lo que es peor en mayores proporciones, por esto muchas veces las personas prefieren callar y porque no permitir y tolerar el uso de la violencia en diversas formas en sus hogares.

Contrarrestando esta situación existen factores protectores como *Vínculos*; entendidos como las conexiones afectivas con personas, objetos o animales; *competencias y destrezas* que son las capacidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales, de carácter interno, que permiten a las personas reconocer el riesgo, evitarlo, contrarrestarlo, manejar el conflicto o la tensión de manera pacífica, o enfrentar la respuesta violenta minimizando sus efectos destructores. Ejemplo de estas son: Alta autoestima, capacidad para pedir ayuda, autocontrol y diálogo y comunicación; *recursos para la protección* vistos como el conjunto de herramientas externas a la persona, usualmente de tipo institucional, que apoyan, fortalecen y se encargan de la prevención y protección.⁸

⁷ PAYNE, Malcolm. Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1995.

⁸ IBID. ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO. Un Modelo de Prevención.

Los vínculos afectivos de los núcleos familiares del Municipio de Cota están determinados por la importancia que se da a las diversas relaciones existentes en cada uno de ellos, es decir a la relación de pareja, la de padres e hijos, la de hermanos y a la de cada uno de sus integrantes con los demás miembros de su familia no solo nuclear sino también extensa, así pues existen diferentes tipos de vínculos, por ejemplo en los casos en que la pareja esta en permanente conflicto los hijos no establecen un fuerte vínculo con ellos y sí se fortalecen las conexiones afectivas con sus hermanos y en algunas ocasiones con el padre al que identifiquen como víctima del conflicto; de no existir hermanos las relaciones que se ven fortalecidas son con los amigos. De igual manera primordialmente en las familias monoparentales maternas se presentan fuertes vínculos de dependencia de los hijos a quienes les cuesta tomar decisiones propias y sobrevaloran la opinión de sus madres.

En cuanto a las capacidades y destrezas las falencias son notorias en lo relacionados a autoestima y comunicación, pues son muchas las deficiencias en estos aspectos por lo que se deben propiciar un mayor número de recursos y herramientas externas de tipo institucional desde dependencias como la Alcaldía, la Comisaría de Familia, las Secretarías de Salud y Educación, Bienestar Social y el Instituto de Recreación y Deporte Municipal que tengan como objetivo desarrollar las capacidades propias de cada habitante y brindar las oportunidades y espacios necesarios para esto.

Cada una de las acciones desarrolladas durante la práctica profesional están enmarcadas por el apoyo el cual es un elemento esencial en las relaciones ya que en la atención de usuarios se escucha y orienta a la persona en la búsqueda de sus fortalezas y debilidades que le permitan afrontar y resolver de forma adecuada sus conflictos; esto se da tanto en la atención individual como grupal y pone en manifiesto cada uno de los elementos constitutivos del apoyo.

La capacidad de entrega y compromiso, es indispensable para el apoyo, pues ella permite enfrentar y superar los obstáculos que se presentan en el proceso de crecimiento, se demuestra estando ahí, perseverando aún en condiciones desfavorables, asistiendo y animando a quien se apoya, a continuar creciendo y a que se apoye a si mismo, para que se fortalezca así su autodeterminación.

El apoyo tiene sentido en cuanto genere crecimiento y autorrealización de alguien o algo, por lo cual implica una relación, ya sea entre individuos, o de estos con ideas o ideales; esta relación debe estar fundamentada en el respeto por la dignidad del otro y el reconocimiento de sus potencialidades y necesidades, estas últimas sobre las que se desarrolla la acción de apoyar.

Son elementos constitutivos del apoyo: El conocimiento de si mismo y del otro en su totalidad; la paciencia; la honestidad; la confianza en quien se apoya como un ser independiente capaz de aprender de sus errores y superarlos; la humildad; la esperanza y el valor de enfrentar y superar las situaciones y experiencias presentes durante el proceso⁹

El apoyo social se desarrolla a través de las relaciones con los padres, y continúa a lo largo de la vida, incluyendo familiares, amigos, y miembros de la comunidad. Una reacción humana natural ante situaciones de peligro, ansiedad, temor o estrés, es la búsqueda de la proximidad con otra persona, de su apoyo y compañía.

El ser humano como ser sociable, esta necesariamente relacionado con otros individuos con los cuales debe estar en la capacidad de interactuar y establecer nexos de distinta índole, ya sean afectivos, profesionales, familiares etc. En estas relaciones es indispensable la existencia de valores que faciliten y promuevan la armonía y el desarrollo optimo de las mismas.

Los Grupos de Apoyo: Incluyen un amplio rango de modalidades de intervención, promocionadas o iniciadas por profesionales y que se basan en los beneficios terapéuticos que se producen al compartir experiencias similares. Su característica general es contar con participantes con un lenguaje común, en circunstancias o con problemas similares. Entre las metas de estos grupos están; incrementar las habilidades de afrontamiento de sus miembros frente a situaciones adversas, mediante el refuerzo positivo, la empatía y el apoyo, y las habilidades de comprensión personal la educación mediante la retroalimentación, orientación y guía.¹⁰

Al conformar los Grupos de Apoyo que se ejecutan en la Comisaría de familia se identifican características comunes en quienes los conforman: la problemática por la cual recurren a la institución, "conflicto conyugal" y "proceso de separación", que se encuentren entre los 18 y 45 años y que tengan hijos menores de edad; sin embargo en el grupo de separación se cita tanto a parejas que inician el proceso como a quienes llevan diferentes tiempos separados, 1, 5 y 10 años, esto con el fin de tener una visión mas amplia de la problemática a partir de las diferentes experiencias

Es necesario que el grupo establezca sus principios y normas, que deben responder a las siguientes premisas:

- Respeto a la confidencialidad

⁹ MAYEROFF. Milton. Sobre el Apoyo. Traducción Carlos Cañon.

¹⁰ GRACIA. Fuster Enrique. El apoyo Social en la intervención comunitaria. Editorial Paidós. Barcelona 1997.

- Principio de escucha activa (no juzgar, interpretar ni interrumpir;)
- Protección de los derechos individuales en el grupo
- La conformidad con las normas definidas como aceptables y adecuadas
- Participación activa de todos los miembros.

Todos los miembros del grupo deben aceptar y consensuar las normas constituidas. El establecimiento de éstas es uno de los pasos fundamentales en los Grupos de Apoyo que se llevan a cabo en la Comisaría de Familia y se da al iniciar las sesiones para que cada integrante las conozca, pueda opinar frente a ellas y las aplique durante el proceso.

En el grupo de apoyo debe existir una persona coordinadora con una formación específica y que cuente con la experiencia y el auto conocimiento necesario para estimular y animar este tipo de trabajo.

Son funciones de la persona facilitadora: Entrevistar a nuevos miembros, a quienes indica las características del grupo y las normas, además de valorar sus expectativas y temores con respecto al grupo; velar por la integridad individual y facilitar el clima grupal de seguridad y confianza; incentivar la dinámica grupal y la participación; identificar los problemas a tratar en las sesiones según las necesidades de cada participante; crear una atmósfera agradable tanto de trabajo como de relación entre sus integrantes, favoreciendo la continuidad del grupo; dejar que el grupo se desarrolle según las necesidades de sus miembros, evitando toda conducta autoritaria; y compartir experiencias alternado con la lectura de un material inspirador, el coordinador puede leer el material o rotarlo para ser leído, por varios asistentes, fomentando así la participación. Se debe dar y controlar el tiempo para permitir el máximo de participación de los asistentes.

La duración del tiempo propuesto, es decir su continuidad, puede ser indicativo del funcionamiento del grupo. Sin embargo, es importante saber si se cumplen los objetivos planteados, si la persona se siente bien en el grupo y si es necesario realizar cambios en su dinámica. La evaluación debe realizarse en todos los niveles del proceso y por los y las participantes coordinador y miembros del grupo. También se pueden evaluar aspectos estructurales, como por ejemplo si el horario o la periodicidad son adecuados, así como el interés que suscitan los contenidos grupales o las sugerencias que se realizan a los mismos.

Las personas a cargo de los grupos de apoyo de la Comisaría de Familia son las Trabajadoras Sociales en formación, quienes gracias al conocimiento previo de la población desarrollan y emplean un lenguaje acorde con la comunidad facilitando así la comunicación con ella y la comprensión de los temas tratados lo cual además produce un ambiente cordial y propicio para la participación activa de quienes los conforman.

Los grupos de apoyo se realizan cada quince días en horas de la mañana, en sesiones de 1 hora y 30 minutos cada una y de cada grupo se llevan a cabo 4 o 5 sesiones máximo, depende del grupo. Al finalizar cada sesión se destinan 10 minutos para dar las conclusiones y reflexiones de la misma, en este espacio los integrantes manifiestan sus opiniones y sentimientos personales respecto a la temática y la forma en que se desarrolla, de igual manera al iniciar la siguiente sesión se evalúa la aplicación de los conceptos que se trabajan, a través de la exposición de casos individuales y su manejo durante el tiempo que transcurre entre las reuniones. La asistencia a los grupos es favorable pues a pesar de la no asistencia a la totalidad de las sesiones por parte de algunos integrantes, la ausencia se da específicamente por razones laborales. Al finalizar los grupos se observan los cambios positivos en los asistentes, particularmente en una pareja que lleva pocos días de haber iniciado su proceso de separación y luego de asistir al grupo decide darse una nueva oportunidad por lo que desiste de efectuar la disolución de su sociedad conyugal; finalmente y como parte del seguimiento se realizan visitas domiciliarias para corroborar el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante las sesiones, en las que se tuvo la oportunidad de entrevistar a los hijos de las parejas participantes, los cuales en su mayoría expresan que sus padres han mejorado la relación entre sí generando un ambiente familiar alejado de situaciones conflictivas que puedan ocasionar malestares al resto de integrantes del sistema familiar.

Para la selección de la problemática que se aborda en los grupos de apoyo se hace necesaria la tabulación de los informes de gestión de Trabajo Social, los cuales son elaborados mensualmente teniendo en cuenta todos los casos atendidos por esta área y los cuales se resumen semestralmente a continuación.

Julio – Noviembre de 2004

Asesorías familiares e individuales:

➤ Cifras:

Familiar:	28
Individual:	22
Asesoría Única:	27
Seguimiento:	23

➤ Asistencia:

Citada:	35
Voluntaria:	13
Remitida	2

➤ Género:

Femenino:	56
Masculino:	33

➤ Tipo de población:

*Hombres:	12
*Mujeres:	32
*Menores:	45
niños:	21
niñas:	24

➤ Problemáticas Observadas:

Maltrato infantil	32
Pautas de crianza inadecuadas	17
Proceso de separación	15
Maltrato verbal	5
Maltrato Psicológico	16
Maltrato físico	4
Abuso Sexual	7
Negligencia en el Cuidado de los menores	9
Conflicto Conyugal	10
Ausencia de figura paterna	8
Agresividad y/o rebeldía	12
Proyecto de vida no Claro	7
Desescolarización	2
Hacinamiento	4
Falta de claridad en los roles desempeñados	4
Alcoholismo	3
Deficiencias comunicativas	6

Visitas Domiciliarias:

Núcleos familiares	73
seguimiento	50
casos nuevos	23

Establecimientos Comerciales	4
Cultivos de flores	10
Hogares Comunitarios	4

Febrero – Junio de 2005.

Asesorías familiares e individuales:

➤ Cifras:

Familiar:	19
Individual:	16
Asesoría Única:	15
Seguimiento:	20

➤ Asistencia:

Citada:	25
Voluntaria:	10

➤ Género:

Femenino:	23
Masculino:	17

➤ Tipo de población:

*Hombres:	7
*Mujeres:	17
*Menores:	16
niños:	10
niñas:	6

➤ Problemáticas Observadas:

Maltrato infantil	19
Pautas de crianza inadecuadas:	8
Proceso de separación:	5
Maltrato verbal:	7
Abuso Sexual:	2
Negligencia en el Cuidado de los menores	8
Conflicto Conyugal:	8

Visitas Domiciliarias:

Visitas domiciliarias	25
seguimiento	19
casos nuevos	6

Grupos de Apoyo:

Numero de Sesiones	3
Parejas Citadas	15
Parejas Asistentes	10

Agosto – Noviembre de 2005.

Asesorías familiares e individuales:

➤ Cifras:

Familiar:	18
Individual:	14
Asesoría Única:	12
Seguimiento:	20

➤ Asistencia:

Citada:	17
Voluntaria:	15

➤ Género:

Femenino:	22
Masculino:	10

➤ Tipo de población:

*Hombres:	7
*Mujeres:	14
*Menores:	11
niños:	3
niñas:	8

➤ Problemáticas Observadas:

Maltrato infantil	24
Pautas de crianza inadecuadas:	6
Proceso de separación:	10
Maltrato verbal:	5
Negligencia en el Cuidado de los menores	9
Conflicto Conyugal:	12
Deficiencias comunicativas	7
Desescolarización	3
Proyecto de vida no Claro	5

Visitas Domiciliarias:

Visitas domiciliarias	15
seguimiento	10
casos nuevos	5

Grupos de Apoyo:

Numero de Sesiones	1
Parejas Citadas	15
Parejas Asistentes	9

Febrero – Abril de 2006.

Asesorías familiares e individuales:

➤ Cifras:

Familiar:	24
Individual:	20
Asesoría Única:	12
Seguimiento:	32

➤ Asistencia:

Citada:	35
Voluntaria:	9

➤ Género:

Femenino:	38
Masculino:	12

➤ Tipo de población:

*Hombres:	9
*Mujeres:	28
*Menores:	13
niños:	3
niñas:	10

➤ Problemáticas Observadas:

Maltrato infantil	22
Pautas de crianza inadecuadas:	1
Proceso de separación:	7
Violencia Intrafamiliar	10
Negligencia en el Cuidado de los menores	9
Conflicto Conyugal	13
Deficiencias comunicativas	1
Definición de Custodia	8
Inasistencia alimentaria	12
Conflicto familiar	3
Agresión entre menores	1
Embarazo en adolescente	1
Conflicto entre vecinos	1

Visitas Domiciliarias:

Visitas domiciliarias	19
seguimiento	14
casos nuevos	5

Grupos de Apoyo:

Numero de Sesiones	4
Parejas Citadas	12
Parejas Asistentes	10

Consolidado total de la Gestión Julio de 2004 – Abril de 2006

Asesorías familiares e individuales:

➤ Cifras:

Familiar:	89
Individual:	72
Asesoría Única:	66
Seguimiento:	95

➤ Asistencia:

Citada:	112
Voluntaria:	47
Remitida	2

➤ Género:

Femenino:	139
Masculino:	72

➤ Tipo de población:

*Hombres:	35
*Mujeres:	91
*Menores:	85
niños:	37
niñas:	48

Visitas Domiciliarias:

Núcleos familiares	113
seguimiento	79
casos nuevos	34

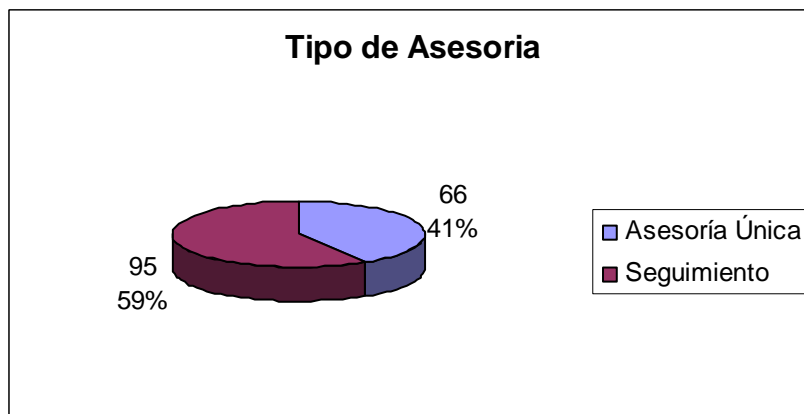
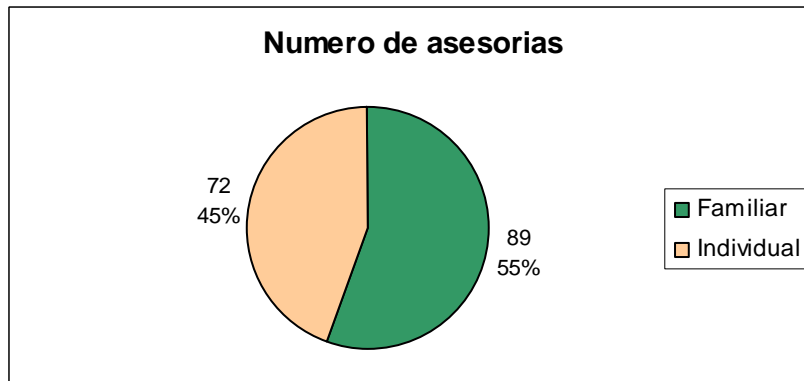
Grupos de Apoyo:

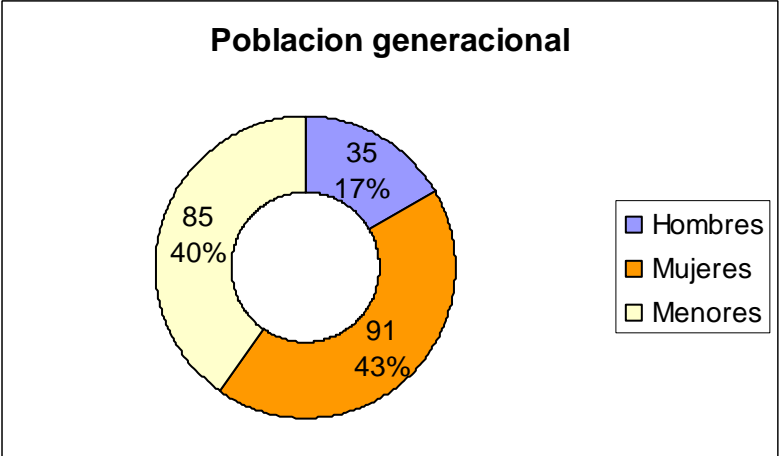
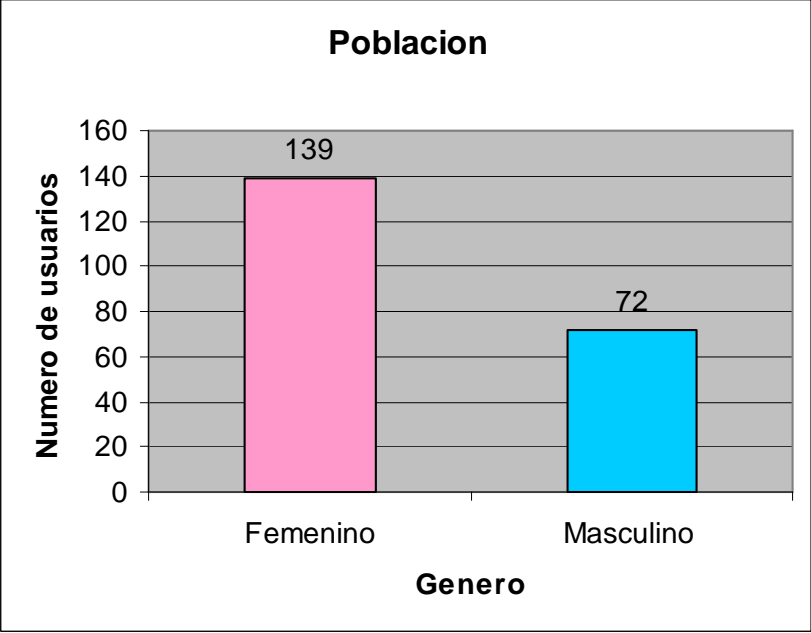
Numero de Sesiones	8
Parejas Citadas	27
Parejas Asistentes	20

➤ Problemáticas Observadas:

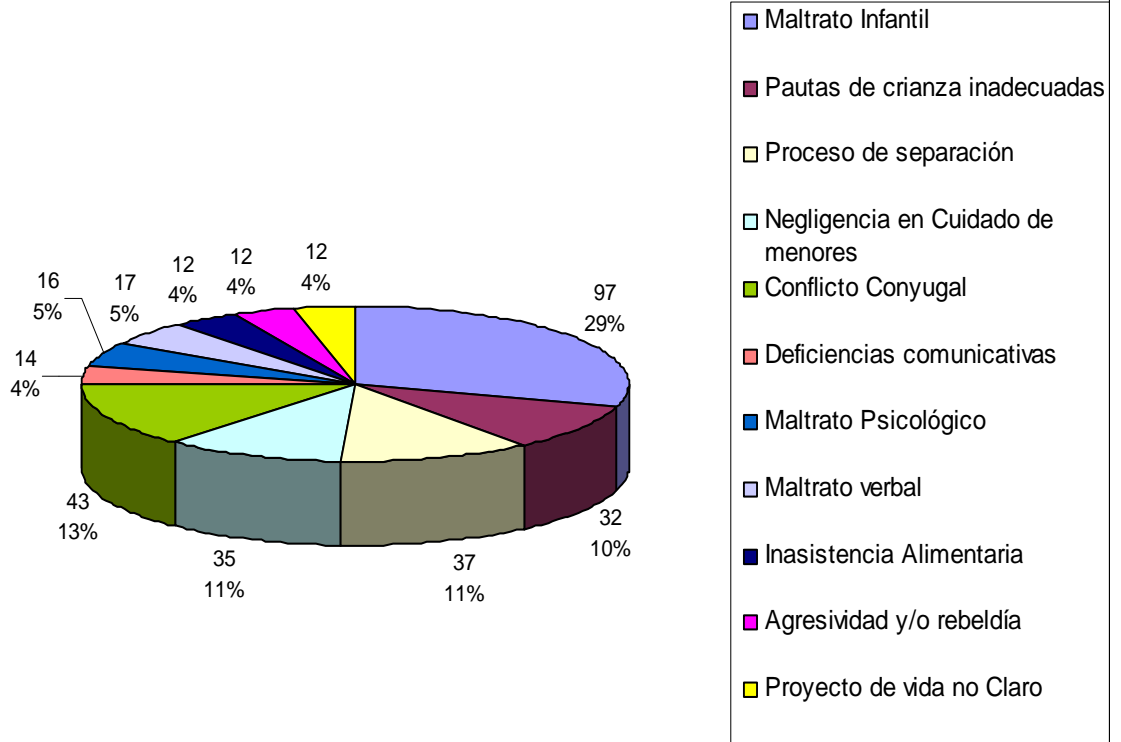
Maltrato infantil	97
Pautas de crianza inadecuadas	32
Proceso de separación	37
Maltrato verbal	17
Maltrato Psicológico	16
Maltrato físico	4
Abuso Sexual	9
Negligencia en el Cuidado de los menores	35
Conflicto Conyugal	43
Ausencia de figura paterna	8
Agresividad y/o rebeldía	12
Proyecto de vida no Claro	12
Desescolarización	5
Hacinamiento	4
Falta de claridad en los roles desempeñados	4
Alcoholismo	3
Deficiencias comunicativas	14
Definición de Custodia	8
Inasistencia Alimentaria	12
Conflictos Familiares	3
Agresión entre menores	1
Embarazo en Adolescentes	1
Conflicto entre vecinos	1

GRAFICAS

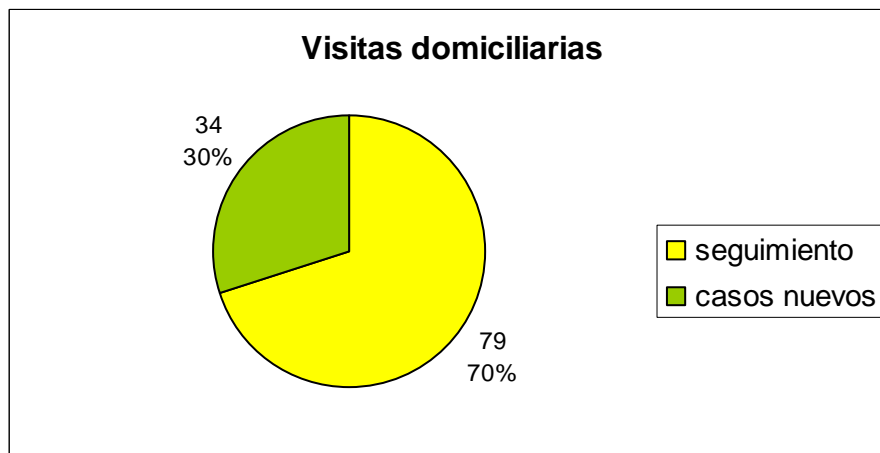


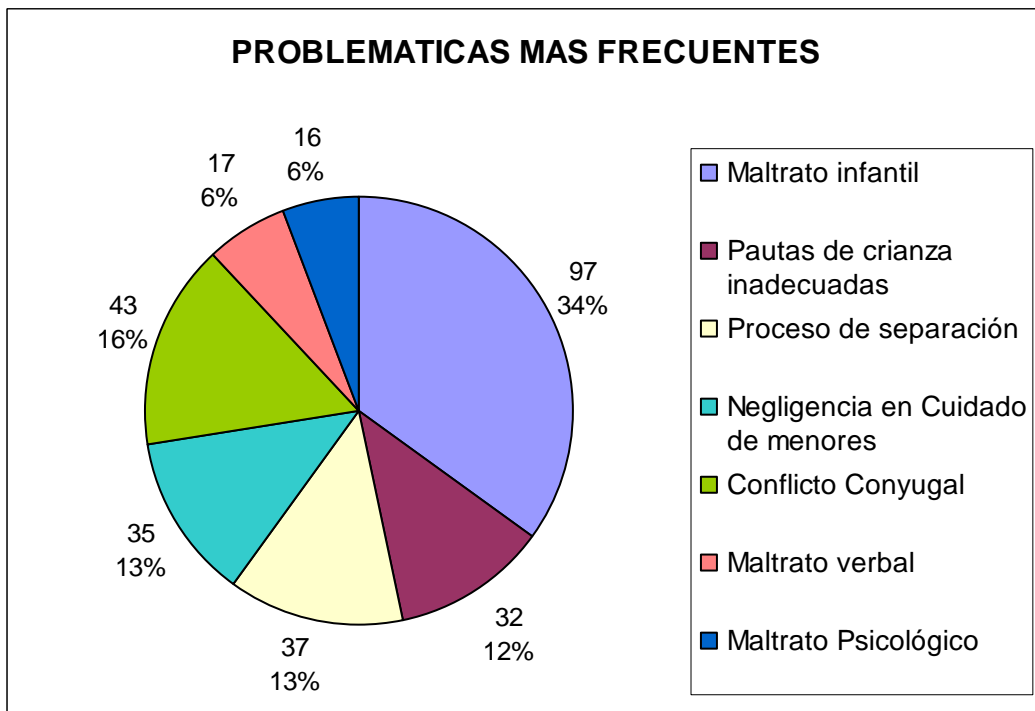
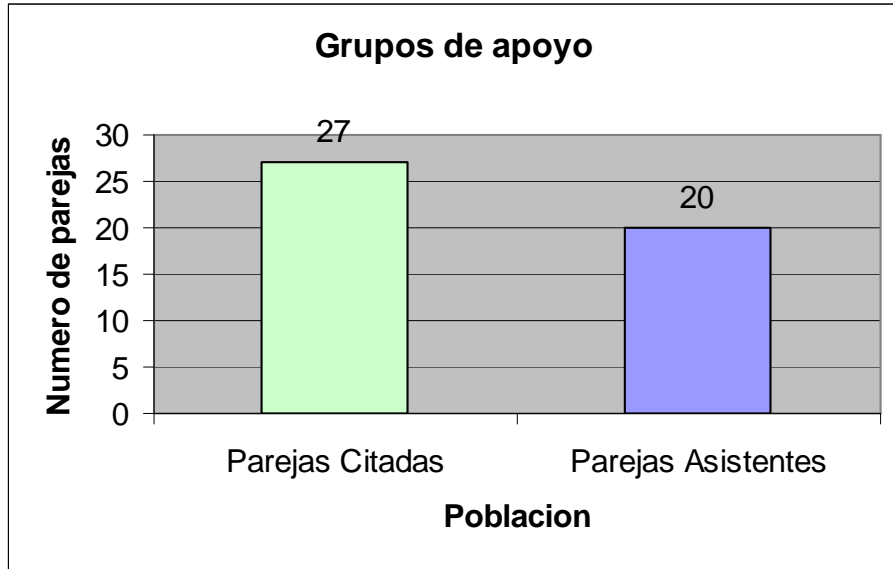


Problematicas mas recurrentes



Visitas domiciliarias





Durante el proceso de investigación e intervención efectuado se observa que las asesorías individuales atendidas requieren en la mayoría de los casos de nuevas intervenciones de tipo familiar por lo cual estas últimas superan en número a las individuales; así mismo el seguimiento de cada uno de los casos es primordial y por esta razón las asesorías únicas son menos usuales.

La asistencia de usuarios a estas asesorías es en un 70% por citación ya sea por un familiar, profesional de la comisaría o terceros lo que pone en evidencia la falta de iniciativa de la gente por asistir de manera voluntaria en busca de un espacio conciliador y el afán de tomar medidas coercitivas en la solución de sus conflictos; las mujeres y los menores son la población más vulnerable con un 83 % de casos los atendidos.

Las problemáticas atendidas en la Comisaría de Familia afectan directamente a los menores de edad, desde la que se presenta con menor frecuencia con un 4% agresividad y rebeldía hasta las de mayor recurrencia como el Maltrato Infantil 29 %, conflicto conyugal 13 %, proceso de separación y negligencia en el cuidado con un 11 % cada uno y pautas de crianza inadecuadas con 10 %.

En las visitas domiciliarias se observa un alto número de seguimientos como parte esencial del proceso de atención y que en la mayoría de los casos requiere de más de una visita o es necesaria luego de una asesoría.

En los grupos de apoyo se cuenta con la participación de casi la totalidad de la población citada, lo cual refleja de alguna manera la efectividad de los mismos, la inasistencia a éstos fue siempre argumentada por razones laborales, pues los usuarios manifestaron con frecuencia su interés por vincularse y continuar en el proceso.

De lo anterior se concluye que el Municipio de Cota se ve afectado en mayor proporción por las problemáticas mencionadas anteriormente; sin embargo la estrategia de atención llevada a cabo permite tomar medidas de atención y prevención no solo del Maltrato infantil sino además de las distintas problemáticas relacionadas a este.

COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

El municipio de Cota se localiza al noroccidente de Bogotá Distrito Capital, tiene una particular y privilegiada ubicación de centralidad nacional y departamental. Limita al norte con el municipio de Chía, al sur con el municipio de Funza y Engativa, al oriente con Suba y Chía, al occidente con el municipio de Tenjo y por el oriente con Bogotá Distrito Capital.

Este municipio pertenece a la arquidiócesis de registro y distrito judicial de Bogotá, el circuito notarial de Funza y a la circunscripción electoral de Cundinamarca.

La cercanía del municipio a Bogotá le trae grandes beneficios, especialmente en salud, educación superior, y trabajo, ubicado tangencialmente al noroccidente de la capital, el municipio es atravesado de sur a norte por la vía departamental Chía-Girardot, por la parte central de oriente a occidente la vía que conduce a Suba y por la parte sur la autopista Medellín, también es muy fácil el acceso a los aeropuertos el Dorado y Guaymaral, se destaca por su actividad económica hortícola, el acueducto es propio, a largo plazo se conectara a un acueducto regional, el cerro del Majuy y su paisajismo es un atractivo turístico-ecológico, además los restaurantes los fines de semana y saunas, sus carreteras son un paso obligados para el que visita la sábana. El municipio de Cota, goza de un medio natural muy sano con tendencia rural de carácter agrícola, conectado con otros municipios de la sábana por corredores ambientales como el cerro del Majuy, el río Bogotá, río Frío, la laguna de la Florida, río Juan amarillo, los cuales generan una muy buena oferta ambiental; en el sector social la mayor parte la población es joven la cual demanda servicios institucionales, empleos; aunque el municipio cuenta con servicios administrativos, educación de niveles 1 y 2, salud en 1 nivel, comercio local, servicios bancarios y notaría, es necesario fortalecer con nuevos equipamientos, en el espacio público y mejorar las oportunidades para las población. En el ámbito regional los municipios circundantes y la capital del país fortalecen los servicios hasta ahora prestados en el municipio.

El municipio de Cota cuenta con 7 veredas que son: La Moya, Parcelas, El Abra, Pueblo Viejo, Cetime, Rozo, Vuelta Grande y un Resguardo indígena.¹¹

Con base en el trabajo realizado desde el área social de la Comisaría de Familia a través de las asesorías familiares e individuales y las visitas domiciliarias a núcleos familiares se evidencia la existencia de un gran número de población en condiciones de alta vulnerabilidad especialmente

¹¹ www.cota.gov.co

los menores, quienes viven una situación de abandono y negligencia en su cuidado, por parte de sus padres, ya que algunos por motivos laborales deben ausentarse durante el día, y los dejan al cuidado de algún hermano mayor (menores de 10 a 16 años) o de algún familiar cercano, quien en la mayoría de los casos no les brindan las condiciones óptimas para su desarrollo; generando esto en los menores cuidadores una falta de claridad en los roles desempeñados al interior de la familia, pues se les atribuyen responsabilidades de los padres las cuales limitan su autorrealización y otros a consecuencia de los conflictos presentados por sus padres son objeto de maltrato.

Los menores y jóvenes no manifiestan aspiraciones personales claras a corto ni largo plazo, sus metas académicas, laborales e incluso emocionales están estrechamente ligadas a su entorno inmediato, coartando la búsqueda de mejores condiciones de vida y reflejando un proyecto de vida poco claro.

La vinculación laboral a temprana edad es otra problemática que afecta a esta población, pues los menores abandonan sus estudios para apoyar económicamente a sus padres, aumentando así la deserción escolar y disminuyendo las oportunidades de un mejor porvenir laboral y personal.

En las relaciones familiares se evidencia de forma constante una marcada pauta machista, acompañada de un alto nivel en los consumos de alcohol, el cual es iniciado a temprana edad, lo que genera conflictos en las relaciones conyugales y familiares; la violencia intrafamiliar se presenta de manera frecuente principalmente en los sectores menos favorecidos siendo las víctimas de ella en su mayoría los menores y las mujeres.

Las condiciones físicas de las viviendas objeto de intervención en general no son óptimas, se presentan falencias en términos de iluminación y ventilación, así mismo la distribución habitacional por vivienda no es la adecuada, en los sectores más vulnerables se encuentran viviendas en las que cohabitan hasta cinco grupos familiares en espacios muy reducidos, presentándose en algunos casos hacinamiento de carácter riesgoso principalmente para los menores.

Los habitantes no siempre de manera oportuna cuentan con la capacidad de identificar el momento en que deben buscar ayuda para resolver sus conflictos y acuden a instancias como la Comisaría de Familia en búsqueda de ella, en muchas ocasiones ya cuando la problemática ha generado consecuencias negativas en el núcleo familiar.

La población involucrada en el proceso de intervención de los Grupos de Apoyo son 20 parejas usuarias de la Comisaría de Familia en edades entre los 18 y 41 años, con hijos menores de edad que presentan las

problemáticas de conflicto conyugal, proceso de separación, y otras situaciones disfuncionales como pautas de crianza inadecuadas, maltrato verbal, psicológico y físico, negligencia en el cuidado de los menores, ausencia de figura paterna o materna, falta de claridad en los roles desempeñados y deficiencias comunicativas.

En estas familias se dan relaciones de dos tipos principalmente: autocráticas, en las que el castigo físico y el maltrato verbal están presentes, o permisivas y complacientes, en las cuales no existe corrección parental ni límites claros para los menores, en parte por que los adultos no les dedican tiempo a sus hijos. Estos vínculos y formas de relacionarse entre padres e hijos y la manera en que se maneja la autoridad y la corrección son característicos en las familias que presentan las problemáticas de conflicto conyugal y proceso de separación, pues las parejas están tan involucradas en su propio conflicto que abandonan a los menores no prestando el cuidado necesario para el adecuado desarrollo ocasionando así Maltrato infantil.

El trabajo social tiene tres formas diferentes de intervención definidas, caso, grupo y comunidad, las cuáles en muchas ocasiones se pretenden tratar de manera aislada, olvidando que en lugar de dividir las se puede lograr una sinergia de ellas, rescatando de cada una lo valido y aceptable como complemento de las otras. Así pues, el tipo de intervención mas integral es la que se lleva a cabo con grupos, pues de manera directa los otros dos tipos de intervención están estrechamente relacionadas con este, ya que un individuo necesariamente hace parte de uno o varios grupos por ejemplo la familia, la escuela, el trabajo etc. y la comunidad también puede ser entendida y tratada como un grupo, con características particulares.

Un grupo es un conjunto de dos o más individuos interactuantes e interdependientes que buscan alcanzar objetivos comunes y el trabajo con éstos es una de las formas de intervención del Trabajador Social que data desde 1935, entendida como una acción social que puede tener diversos objetivos (educativos, terapéuticos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en y a través del grupo, y el desarrollo de este hacia tareas específicas, como medio para actuar sobre amplios ámbitos sociales.

Además implica llevar un proceso donde es necesario analizar y establecer estrategias dentro de un tiempo determinado, en el que se debe hacer una lectura adecuada del grupo identificando en el trabajo con la gente los diferentes tipos de liderazgo que existan.

Las técnicas de grupo son procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar actividades de grupo.

Todas las técnicas tienen como finalidad implícita desarrollar el sentimiento de “nosotros”; enseñar a pensar activamente; a escuchar de modo comprensivo; desarrollar capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía y creatividad; vencer temores e inhibiciones; superar tensiones; crear sentimientos de seguridad y una actitud positiva ante los problemas de las relaciones humanas, favorable a la adaptación social del individuo e incrementar la productividad de las comunidades humanas y la solidaridad global.¹²

El individuo pertenece involuntaria o voluntariamente a diversos grupos, por ejemplo hace parte de la familia de forma involuntaria, pues no tiene la libertad de escogerla, y a los grupos a los cuales se adhiere de forma voluntaria lo hace con el fin de satisfacer necesidades y expectativas propias; dentro de las necesidades encontramos la seguridad, pues el individuo busca personas en quien confiar, puntos de apoyo y de referencia para su desarrollo; busca además alcanzar prestigio, ser importante y reconocido por otros, los cuales respeten su personalidad, conceptos y preferencias.

En cuanto a las expectativas espera participar de experiencias nuevas que le permitan conocer otra gente y desarrollar actividades novedosas en las cuales pueda compartir sus experiencias de vida y que estas sirvan de soporte a otros, esto lo lleva a establecer relaciones que le generan sentimientos de pertenencia, integración y respeto.

Todo esto es vital en el manejo de problemáticas pues además de ampliar la cobertura de atención, los grupos de apoyo permiten llevar a cabo una estrategia de prevención frente a las diferentes situaciones disfuncionales existentes en los núcleos familiares de ahí la importancia y pertinencia de este método de intervención con las 20 familias usuarias de la Comisaría de Familia del Municipio de Cota para la atención y prevención del Maltrato Infantil.

Los Grupos de Apoyo tienen como fin fortalecer las relaciones que se dan entre los miembros de la familia, aborda aspectos como la forma de comunicarse, pautas de crianza adecuadas y la manera apropiada de dar solución a los conflictos que puedan presentarse con los miembros de determinado sistema familiar. En el conflicto conyugal y proceso de separación, estos aspectos al ser trabajados clara y oportunamente ayudan a tejer con la familia factores protectores que contrarrestan oportunidades para la aparición de nuevas problemáticas como maltrato infantil, violencia conyugal y otros problemas asociados a conflictos no resueltos personales y familiares también.

¹² JUNCO Gómez Sixto Dinámica de Grupos Ed. USTA

Los Grupos de Apoyo buscan a través de un proceso participativo y pedagógico potenciar la habilidad natural de los seres humanos de escuchar, preguntar y orientar es decir de establecer relaciones interpersonales y grupales de ayuda que finalmente ofrezcan la oportunidad de construir colectivamente conocimiento desde la razón en un permanente dialogo.

La puesta en marcha de la propuesta de intervención se inicia en el primer semestre del año 2005, durante el desarrollo de la Practica Profesional realizada en la Comisaría de Familia, se da comienzo al proceso identificando y seleccionando las parejas que participan en el primer grupo estableciendo características comunes, una de ellas es que las parejas presentan la problemática de "Conflicto conyugal" y además tienen hijos menores de edad; se programa la fecha de ejecución y se envían las citaciones correspondientes a quince parejas de las cuales asisten diez a la primera sesión programada.

El desarrollo del grupo de apoyo "lo resolveremos juntos" (nombre otorgado a éste), fue satisfactorio, pues brindó a los usuarios un ambiente propicio para que pudieran expresar sus pensamientos y sentimientos de forma espontánea y sincera ofreciéndoles orientación en cuanto a la forma adecuada de resolver sus conflictos; logrando de esta manera el objetivo de "resaltar la importancia y necesidad de una buena comunicación en la relación de pareja, además de la existencia de valores como el respeto y la tolerancia" a través de la metodología desarrollada la cual se dio de la siguiente forma:

Presentación del tema y de los integrantes del grupo, distribución, explicación y desarrollo del material utilizado (Guías), puesta en común de las reflexiones individuales y comentarios grupales haciendo énfasis en el objetivo del grupo, socialización y evaluación de la experiencia.

En el segundo semestre del 2005 se concluye el trabajo realizado con este grupo, logrando dar cierre a los casos tratados, proporcionando a los usuarios involucrados las herramientas necesarias para utilizar sus recursos y enfrentarse mejor a la vida, preparándolos para que puedan identificar los problemas en sus relaciones, reconocer lo que se están haciendo unos a otros y así encontrar alternativas y desarrollar nuevas habilidades para enfrentarlos.

En el primer semestre del 2006 se identifica a través de las asesorías individuales y familiares y de una revisión de los casos reportados que la problemática de mayor incidencia es "proceso de separación" por lo cual se programa la ejecución de un nuevo Grupo de Apoyo que dé atención a estos casos, para la conformación se tiene en cuenta a familias que inician este proceso y otras que llevan algún tiempo de separados esto

con el fin de que las experiencias vividas por unos fortalezcan y brinden una mirada real de la situación a los otros. Se envían citaciones a 12 parejas de las cuales se cuenta con la participación de 10 de ellas.

En las sesiones ejecutadas se brindaron herramientas para que las parejas puedan llevar a cabo un proceso de separación que no genere traumatismos en los diferentes subsistemas familiares principalmente aquellos relacionados con el Maltrato Infantil hacia sus hijos orientando desde lo teórico-práctico a los padres en el manejo adecuado de esta situación.

En los grupos realizados se observó la importancia de la atención oportuna de las problemáticas de conflicto conyugal y proceso de separación para la prevención del Maltrato Infantil pues si los padres participan dinámica y activamente en cada una de las sesiones, adquieren mayores destrezas para resolver sus conflictos de forma adecuada y es mayor la probabilidad de que sus hijos desarrollen habilidades que favorezcan su bienestar.

APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS

La Comisaría de Familia de Cota es un campo de práctica enriquecedor y muy formativo, en el tiempo transcurrido no solo nos permitió desarrollarnos profesionalmente sino que además nos confrontó de forma directa con situaciones laborales como el cambio repentino de profesionales y las diferencias que se pueden presentar en un equipo de trabajo.

El equipo interdisciplinario fue un apoyo fundamental en la labor realizada, gracias a la disposición y ayuda ofrecida en los momentos pertinentes por las diferentes profesionales que trabajan allí y por el grupo de compañeras de la universidad; lo cual generó un ambiente laboral cálido y oportuno para la retroalimentación necesaria en el enriquecimiento personal y profesional de cada una de nosotras.

La posibilidad de acceso a recursos y medios necesarios para desarrollar procesos comunicativos en la comunidad como el periódico, la emisora y el canal municipal, nos permitieron ejecutar campañas de prevención y promoción que tuvieron un gran impacto en la población, reflejado este en la disminución de casos referentes a las problemáticas trabajadas.

La experiencia al interior de la Comisaría de Familia se consolidó como una valiosa oportunidad de adquirir conocimientos, necesarios para la construcción de una intervención profesional más eficaz y humana, nuestra práctica fue respaldada por la actitud receptiva de la población frente a nuestra intervención.

En el proceso de intervención se ha expresado a los usuarios nuestro compromiso solidario a través de un acompañamiento social, necesario en el proceso de participación de los mismos y en la búsqueda del desarrollo de potencialidades para la solución de sus dificultades o problemáticas.

Para el desarrollo de esta experiencia fue necesario adquirir conocimientos en temas jurídicos, psicológicos y sociológicos, deteniéndonos a estudiar las relaciones y dificultades de una familia que consulta determinada problemática; identificando características relevantes, su dinámica como organización de seres humanos, y la reacción de la misma cuando se ve avocada por una crisis. Ejemplo de esto fueron algunas situaciones vivenciadas por parte de nosotras, como el hecho de conocer el caso de una familia nuclear compuesta por el padre, la madre y 12 niño(a)s, los cuales se encontraban desescolarizados, no contaban con ninguna afiliación a salud, las condiciones de la vivienda y de los menores eran bastantes desfavorables

y además permanecían todo el día solos, los mas pequeños al cuidado de los mayores; la Comisaría luego de revisar el caso tomo la decisión de remitir a los 5 niño(a)s menores al ICBF, y para esta diligencia nosotras realizamos el acompañamiento necesario; sin embargo solo llevábamos dos semanas realizando nuestras practicas profesionales allí, y este por ser el primer caso que atendíamos de esa magnitud, produjo en nosotras un fuerte choque con la realidad de nuestro quehacer profesional, además de confrontarnos ética y personalmente, nos condujo a reflexionar sobre nuestros conocimientos teóricos y de la responsabilidad de nuestros conceptos profesionales en la toma de decisiones que pueden transformar de forma radical una familia; algunas de las reflexiones giraban en torno al significado del bienestar para una familia y en este caso específicamente para los menores, ¿hasta donde las condiciones habitacionales priman sobre las emocionales y afectivas? y ¿si medidas como esta afectan más a los menores que a los padres? así mismo ¿como los adultos deben lograr un grado de conciencia y responsabilidad frente al cuidado y la formación de sus hijos?

Apoyadas en el enfoque sistémico reconocimos a la familia como una organización humana, que tiene fines y modos de lograrlos; observamos con interés algunos aspectos como que esta constituida generacionalmente por personas que se interrelacionan e interactúan en diferentes niveles, siendo el núcleo básico para la formación, desarrollo, educación, desempeño, afecto e intimidad, pues cualquier cosa que afecte a uno de sus miembros afecta a la familia como un todo y viceversa.

El trabajo realizado para el abordaje de familias en conflicto, es fruto de una labor intensa de mujeres, hombres, parejas y niños(as) que durante un periodo de dos años hicieron parte de este proceso de aprendizaje, logrando ser hoy no solo diferentes sino mejores.

Identificamos como esencial el seguimiento de los casos, ya que a través de este se pueden detectar fortalezas y debilidades en las familias con las que hemos trabajado y esto a su vez nos permite plantear un tratamiento a seguir o dar un cierre conveniente a cada uno; el respaldo por parte de la comunidad nos ha llevado a tener una visión mas amplia de las problemáticas, un acercamiento teórico desde lo legal importante en nuestra formación y la posibilidad de buscar e implementar nuevas estrategias de intervención.

La Propuesta de Grupos de Apoyo constituyo una opción de carácter preventivo que logró la construcción de ambientes de bienestar individual y familiar, además de generar espacios de reflexión para desencadenar el potencial psicosocial de las personas y promover una postura mas adecuada con su realidad personal familiar y social.

Logramos expectativas cognoscitivas gracias a la aplicación de herramientas conceptuales, operativas e investigativas en las diferentes actividades de acercamiento a lo cotidiano llevadas a cabo durante nuestra práctica profesional, las cuales nos permitieron demostrar competencias de liderazgo, proporcionando nuestro apoyo y servicio social a la población y desarrollando funciones de planificación, gestión y ejecución específicas de nuestra profesión.

Adquirimos valiosas habilidades y destrezas para la resolución de conflictos las cuales no son útiles solo a nivel profesional, sino personal; pudimos observar como muchas de las parejas involucradas en el proceso compartían situaciones y formas de afrontar sus problemas lo cual deja en evidencia que las deficiencias comunicativas al interior de las familias y de las parejas es uno de los puntos neurálgicos del conflicto, de igual forma la intervención de terceros en las relaciones deterioran valores esenciales como la confianza y el respeto; lo que nos lleva a reconocer la importancia de establecer y cumplir acuerdos en pro del bienestar de la familia como una de las estrategias mas eficaces en la resolución de conflictos.

Este proceso nos permitió ampliar nuestra visión de las dificultades de las familias, pero ante todo darnos cuenta de que el conflicto en sí no es malo, sino las formas erradas de abordarlo ya que la vida familiar tiene sus crisis propias y normales y la resolución adecuada de las mismas conlleva no solo al crecimiento familiar sino también a la prevención de problemáticas tan complejas como el Maltrato Infantil.

Con lo anterior, como una mirada al panorama de la familia en crisis, podemos concluir que los problemas familiares no son hechos que solo requieren la intervención jurídica, sino que son eventos plenamente humanos, en los que están involucradas personas integras que sienten, piensan y sufren, por lo que debemos mirar cada caso de forma individual, ofreciendo diversas alternativas de manera tal que aquellas familias que en su desconcierto y desesperanza no ven soluciones puedan lograr construir una nueva vida.

Por otro lado se presentaron algunas dificultades de tipo administrativo, la falta de privacidad y reserva en ciertas ocasiones como consecuencia del escaso espacio físico, el incumplimiento de los acuerdos referentes al medio de transporte otorgado por la Alcaldía para la realización de las visitas domiciliarias lo cual retraso la realización del seguimiento pertinente en muchos casos y las dificultades de tipo relacional y laboral con la Trabajadora Social que ingreso a la Institución durante el desarrollo del último año de practicas profesionales, ya que ella al llegar quería imponer su metodología de trabajo sin tener en cuenta los procedimientos

establecidos, además no percibía nuestras acciones como un apoyo a su labor por lo cual expresaba constantemente su inconformidad a través de mecanismos fuera del conducto regular suministrando información poco coherente, objetiva y clara, de igual manera no cumplió con las funciones de acompañamiento y retroalimentación asignadas al coordinador del campo de práctica por parte de la Universidad.

A pesar del esfuerzo de la Comisaría de familia por ofrecer un servicio óptimo, para los usuarios la atención recibida no siempre es la adecuada, ya que perciben en algunos de los que les atienden expresiones no del todo agradables, pues muchas veces un gesto de la cara, un movimiento de las manos, un grito o el hecho de estar realizando otras actividades al momento de recibirlos cobran mayor importancia y relevancia que las palabras que se digan, la población espera actitudes y palabras que apoyen el caso por el cual van en búsqueda de ayuda y lo que reciben inicialmente es la atención e intervención de una persona no calificada para esto.

Paralelamente a los imprevistos que se han presentado que no son otra cosa más que una oportunidad de aprender y progresar.

BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, Comisaría sexta de familia. Un Modelo de Prevención. Bogotá. 2001.

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción al trabajo social. Siglo XXI de España Editores. Madrid. 1992.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Que hay detrás del maltrato infantil.

GOMEZ, Juan Fernando. LONDOÑO, Beatriz. El arte de criar Hijos con amor. Imprenta Nacional de Colombia. Bogota.2006

GONGORA, Carmen. La crianza humanizada en cruzada nacional por el buen trato a la infancia. Sociedad Colombiana de Pediatría. Bogotá Colombia. 2000.

GRACIA, Fuster Enrique. El apoyo Social en la intervención comunitaria. Editorial Paidós. Barcelona. 1997.

HILL, Ricardo. Nuevos paradigmas en trabajo social: lo social natural. Siglo XXI de España Editores. Madrid. 1992.

HODGETTS, Richard. M. ALTMAN, Steven. Comportamiento en las Organizaciones. Nueva Editorial Interamericana. Versión en Español.

JUNCO GÓMEZ, Sixto. Dinámica de Grupos. Editorial usta.

MAYEROFF, Milton. Sobre el Apoyo. Traducción Carlos Cañon.

MOIX MARTÍNEZ, Manuel. Introducción al trabajo social. Editorial Trivium. Madrid. 1991.

PAYNE, Malcolm. Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1995.

PAPALIA, Diane E. Desarrollo Humano. Editorial. Mc GrawHill. Bogota. 1992.

RUBIO, Maria José. El Análisis de la realidad en la intervención social. Editorial CCS. Madrid. 1997.

SANIN, A. Familia terapia y sociedad. Universidad Santo Tomas. Bogota. 1982.

INDICE

PRESENTACION.....	1
CAPITULO I OBJETIVOS	2
CAPITULO II COMPONENTE INVESTIGATIVO	3
CAPITULO III COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA	29
CAPITULO IV APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS	35
BIBLIOGRAFIA	39